

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **503**

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO P.E.P. MENSAJE Nº 314/04; ADJUNTANDO DECRETO
PCIAL Nº4012/04, POR EL CUAL SE DESIGNA AL ARQUITECTO JORGE
MARCELO COFRECES, COMO PTE. DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE
LA VIVIENDA.

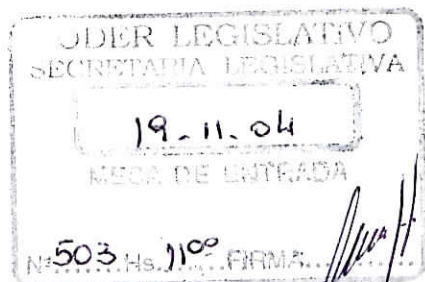
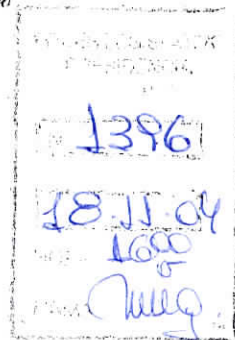
Entró en la Sesión 02/12/2004

Girado a la Comisión 1
Nº:

Orden del día Nº:



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



NOTA N°
GOB.

314



USHUAIA, 18 NOV. 2004

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial N° 4012/04, por el cual se designa al Arquitecto Jorge Marcelo COFRECES, como Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 13° de la Ley Provincial N° 19 y la Ley Provincial N° 104.

A tal fin se adjunta Curriculum Vitae, fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad y fotocopia autenticada del Título.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
lo indicado
en el texto

Mario Jorge Colazo
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Hugo Omar COCCARO
S/D.-



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 10 NOV. 2004

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es necesario designar al Presidente del Instituto Provincial de Vivienda; y

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

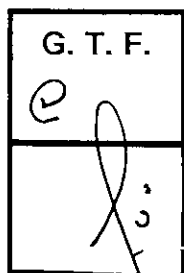
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Designase Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, al Arquitecto Jorge Marcelo COFRECES, D.N.I. N° 16.150.698, a partir de la fecha.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.-

4012/04

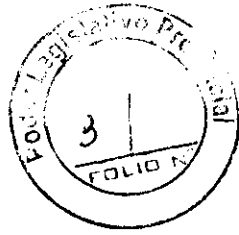
DECRETO N°



Alejandro Daniel VERNET
Ministro de
Coordinación de Gabinete

Mario Jorge Colazo
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

GILBERTO E. LAS CASAS
Director General de Despacho



Curriculum Vitae

Arquitecto Jorge Marcelo Cófreces
D.N.I.: 16.150.698

Domicilio Particular y Datos Personales

Los Zorzales 1513

T.E.: (54)(02901) 443649

*Ushuaia – (9410) Tierra del Fuego
Argentina*

Domicilio Laboral

Francisco Gonzalez 651

*T.E.: (54)(02901) 422283 /
421015*

Fax: (54)(02901) 422408

Estado Civil: Casado

D.N.I.: 16.150.698

Fecha de Nacimiento: 20 de Febrero de 1963

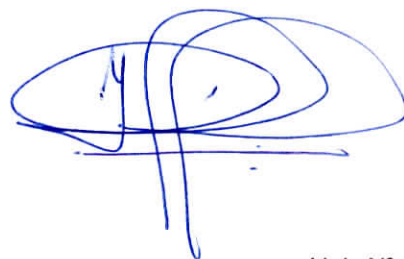
JORGE MARCELO CÓFRECES

Estudios Cursados 1976 – 1980 Colegio Sagrado Corazón HH.MM. San Fco.
[Título / Estudios Secundarios]

- **Perito Mercantil Nacional.** Promedio General de Secundaria: **8.08** sin materias reprobadas.

1980 – 1987 Universidad Nacional Córdoba, Argentina
[Título Profesional / Estudios Universitarios]

- **Arquitecto.** Promedio General de la Carrera: **7.56** sin materias reprobadas; **7.25** con materias reprobadas. Tesis de Grado: **“Reestructuración Urbana y proyecto de 200 viviendas con tecnología apropiada en Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina”.**





Experiencia Laboral **1989 – 1991 Municipalidad Ushuaia T. Del Fuego,**
Argentina

Comisión Permanente de Planeamiento Urbano

- Integrante del Equipo de proyecto para la realización del “Código de Planeamiento Urbano para la Ciudad de Ushuaia”
- Proyecto e Inspección de obra “Camping Municipal y obras complementarias” con una superficie de 280 m2.
- Inspección de diversas obras de arquitectura llevadas a cabo por el Municipio.

1991 – 1995 Municipalidad Ushuaia T. Del Fuego,
Argentina

Director de Obras Públicas

- Responsable de la supervisión y contralor de mas de 100 obras de Arquitectura, Ingeniería, Mantenimiento, Preservación del Patrimonio Histórico, Espacios Verdes y Recreación.
- Integrante de diversas Comisiones de Adjudicación de Obras en proceso de licitación.

1995 – 2003 Municipalidad Ushuaia T. Del Fuego,
Argentina

Director de Obras Públicas

- Responsable de la supervisión y contralor de más de 200 obras de Arquitectura, Ingeniería, Mantenimiento, Recreación, etc.
- Integrante de Comisiones de Adjudicación de Obras.



1995 - C.M. Semat s.r.l. Cap. Fed., Argentina

Jefe de Obra

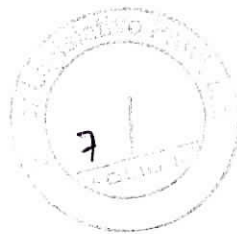
- Como sub-contratista de la Empresa Techint Servicios Urbanos, ejecución de la obra “Renovación redes de gas urbana en los Barrios de Liniers y Boedo”.

1987 – 1989 Foret Construcciones s.r.l. Ushuaia, Argentina

Jefe de Obra

- Direccion de Obra y construcción de viviendas grupales, unifamiliares y depósitos en distintos sectores de la ciudad.

1989 – 1999 Estudio Particular Ushuaia, Argentina

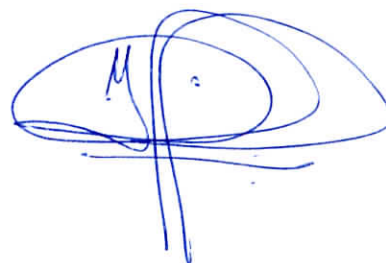


Capacitación

Cursos y talleres realizados en diversos años **Argentina**

- Año 1992 Instituto del Cemento Portland Argentino: "Software para la Industria de la construcción P-PLAN / CONTROL -P".
- Año 1993 Instituto del Cemento Portland Argentino: "Mampostería con Bloques de Hormigón – Aspectos Tecnológicos".
- Año 1993 Instituto del Cemento Portland Argentino: "Construcciones Sismo-Resistentes Cirsoc 103".
- Año 1996 Instituto Provincial de la Vivienda "Pavimentos de Hormigón".
- Año 1996 Municipalidad de Ushuaia: "Curso-Taller de Derecho Administrativo y Manejo de Legislación".
- Año 1997 World of Concrete Buenos Aires Argentina:
 - * Seminario 1: "Equipos de Pavimentación de Molde Deslizante de Alto Rendimiento".
 - * Seminario 2: "Hormigón de Alta Performance para Pavimentos".
 - * Seminario 3: "Shotcrete".
 - * Seminario 4: "Temas de Actualidad en Pavimentos de Hormigón".
 - * Seminario 5: "Sistemas Industrializados para Viviendas".
 - * Seminario 6: "Construcción en Altura con Bloques de Hormigón".
- Año 1998 Deca Piazza "Curso de Actualización Técnica en Porcelana y Grifería Sanitaria".
- Año 1998 S.A. Alba "Jornadas de Actualización Profesional sobre Tratamiento de Superficies".
- Año 1999 Municipalidad de Ushuaia: "Seminario sobre Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos".
- Año 2000 Fundación Inclusión Patagónica "I Encuentro Austral sobre Equiparación de Oportunidades e Inserción Social de Personas con Discapacidad y Desventajas".
- Año 2000 Fundación Cenattev "Primer PROVIAL Invernal Sudamericano Vialidad Invernal en el Fin del Mundo".
- Año 2001 Universidad Tecnológica de Bahía Blanca "Tecnología de Hormigones con características espaciales y ensayos semi – destructivos".

- Año 2001 Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo “ La Madera y la Arquitectura”
- Año 2002 Kallista S.A. “Iluminación, conceptos y aplicaciones”
- Año 2003 Instituto Provincial de Vivienda “Proyecto de Reglamento CIRSOC 201 - Reglamento Argentino de estructuras de hormigón”.
- Año 2003 Municipalidad de Ushuaia ”Comunicación Política y Generación de Consensos”
- Año 2003 Instituto Provincial de Vivienda “ Proyecto de Reglamento Inpres- Cirsoc103 Parte II – Diseño por Capacidad de Estructuras de Hormigón Sismorresistentes”





Universidad Nacional de Córdoba

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Don Jorge Marcelo Cofreces ^{Por cubello:} natural de San Juan, Argentina
de veinticuatro años de edad, ha terminado el 12 de mayo de 1987 los estudios
correspondientes a la Carrera de Arquitectura

Por tanto: De acuerdo con lo que disponen los Estatutos Universitarios, le expedimos el presente grado máximo, de Arquitecto que le habilita para el ejercicio de la profesión respectiva.

Dado en la ciudad de Córdoba, a 11 días del mes de septiembre de 1987
mil novecientos ochenta y siete

RECTOR

DECANO
SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio 43 del Libro de Grados N° 19
Va sin sujeción

TUCUMANA
LOS
SECRETARIO DE LA FACULTAD
Firma del Excmo. Rector

ES COPIA FIEL

DUPLICADO

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, conulares o que se habiliten como tales, el "Cambio de domicilio" dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE:

COFRECES

Apellidos (si es mujer, el de soltera)

Jorge Marcelo

Nombres

1963 N° 16 150 698

Sexo ☒ VARON ☐ MUJER

Marcar la que no corresponda



Impresión de la pulgar derecha

Firma del interesado



DUPLICADO

Nacido/a el 20 de Febrero de 1963 en San Francisco

Part. o Depto. San Justo

Provincia Cordoba

Nación Argentina

C.I. N°

Expedida por

DOMICILIO

Calle Echeverria

N° 306

Ciudad San Francisco

Part. o Depto. San Justo

Provincia Cordoba

Of. Secc. Identif. 744

Identificado el 26/11/79

Sello VILMA ALFONSO DE JAVIERE

Jefa Interna de P.E. N° 744

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el de

de 19

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaría N°

sello

Firma

-3-

CAMBIO DE DOMICILIO

Calle Los Zorzos

N° 1513

Ciudad o Pueblo Ushuaia

Part. o Depto. Ushuaia

Provincia Tierra del Fuego

Of. Ident. 1212

Fecha 10-8-93

sello

Firma

Calle BEN MUDEZ

N° 75

Ciudad o Pueblo Ushuaia

Part. o Depto. Ushuaia

Provincia Tierra del Fuego

Of. Ident. 1212

Fecha 10-8-93

sello

Jefa Sección

DEL EST. CIV. Y COP. DE LAS PERS SECRETARIA DE GOBIERNO

-12-

CAMBIO DE DOMICILIO

Calle Los Zorzos

N° 1513

Ciudad o Pueblo Ushuaia

Part. o Depto. Ushuaia

Provincia Tierra del Fuego

Of. Ident. 1212

Fecha 10-8-93

sello

HECTOR O. ARCIERO Jefe División Coordinación Adm. Registro Civil Ushuaia

Calle

N°

Ciudad o Pueblo

Part. o Depto.

Provincia

Of. Ident.

Fecha

sello

Firma

-13-